



MUNICIPALIDAD DE POCOCI
Despacho de la Alcaldesa
CIRCULAR PRH 002-2018

Para: Jefaturas inmediatas

De: Recursos Humanos

Despacho de la Alcaldesa

Fecha: 08 de octubre 2018.

Respetables Compañeros y Compañeras:

Una vez más se les reitera la responsabilidad de cada uno, como jefatura inmediata de los diferentes departamentos municipales, sobre los siguientes puntos:

- Realizar las marcas respectivas de entradas y salidas en el reloj marcador.
- Toda justificación de ausencia, llegada tardía, vacaciones, permisos y otros debe de contar con el visto bueno de la respectiva **jefatura inmediata**. Ya que este Proceso de Recursos Humanos no tramitará ningún asunto solicitado sin el correspondiente visto bueno. Se adjunta listado para que recuerden cual es el personal a su cargo.
- El personal que dependa de la Alcaldía, deberá realizar el trámite correspondiente ante Recursos Humanos, quienes pasaran las solicitudes al Despacho de la Alcaldesa para el otorgamiento respectivo de visto bueno o autorización – aprobación.
- Lo anteriormente expuesto, no tiene excepciones en cuanto al procedimiento escrito, solo en ausencia del titular inmediato se podrá escalar a la jefatura siguiente.

Cada jefatura será responsable de velar por el cumplimiento de lo anterior, conforme al capítulo VIII del Reglamento Autónomo de Organización y Servicios y el artículo 158 inciso a) y b) del Código Municipal.

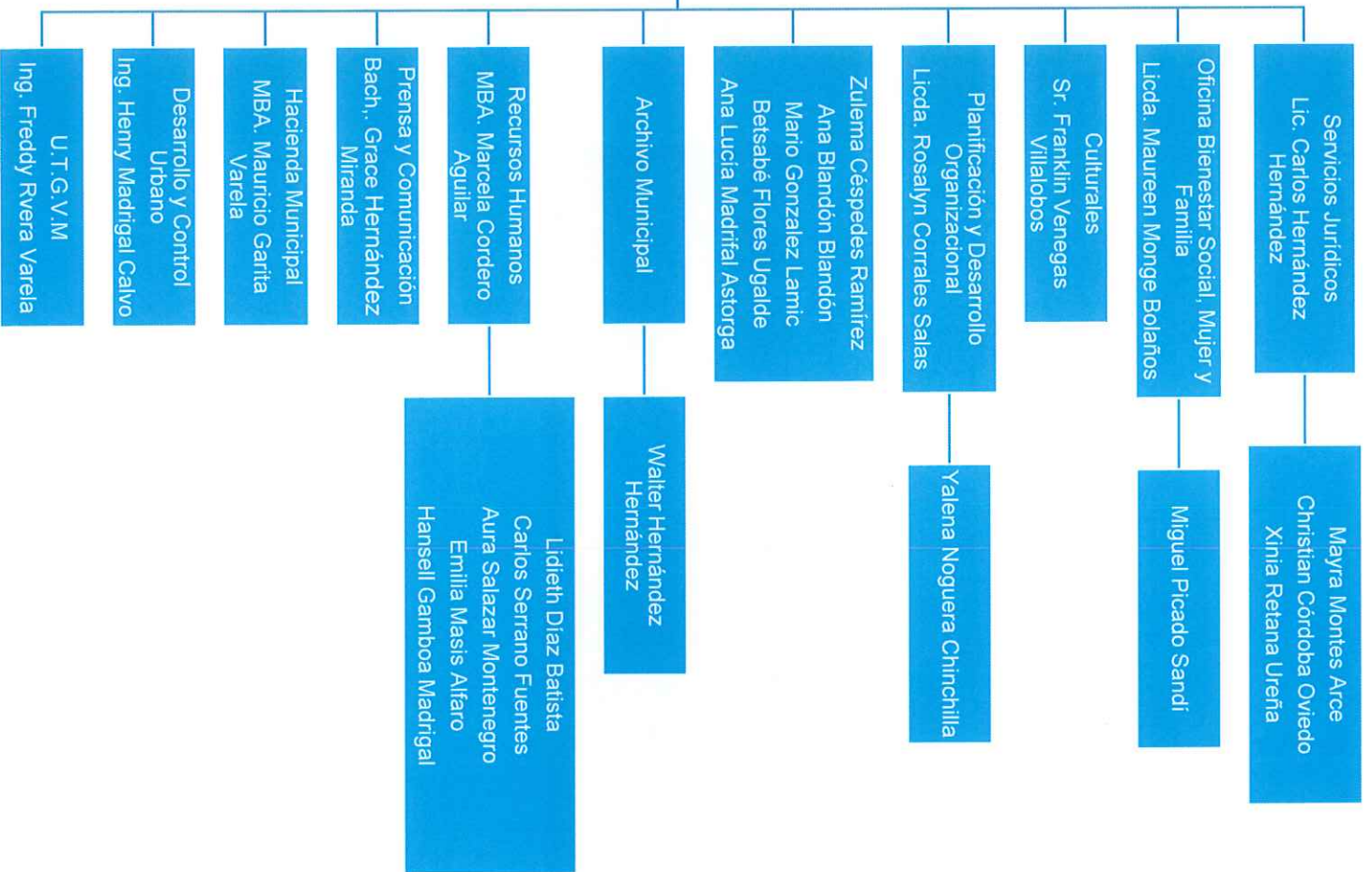
Caso contrario se procederá con las medidas disciplinarias correspondientes, en virtud que se ha tratado por los medios diversos de señalar estas disposiciones y al realizarse las consultas se observan incumplimientos por parte de algunos funcionarios.

MBA. Marcela Cordero Aguilar
Coordinadora de Recursos Humanos

VB° Licda. Elibeth Venegas Villalobos
Alcaldesa



Despacho Alcaldía
Licda. Elibeth Venegas Villalobos

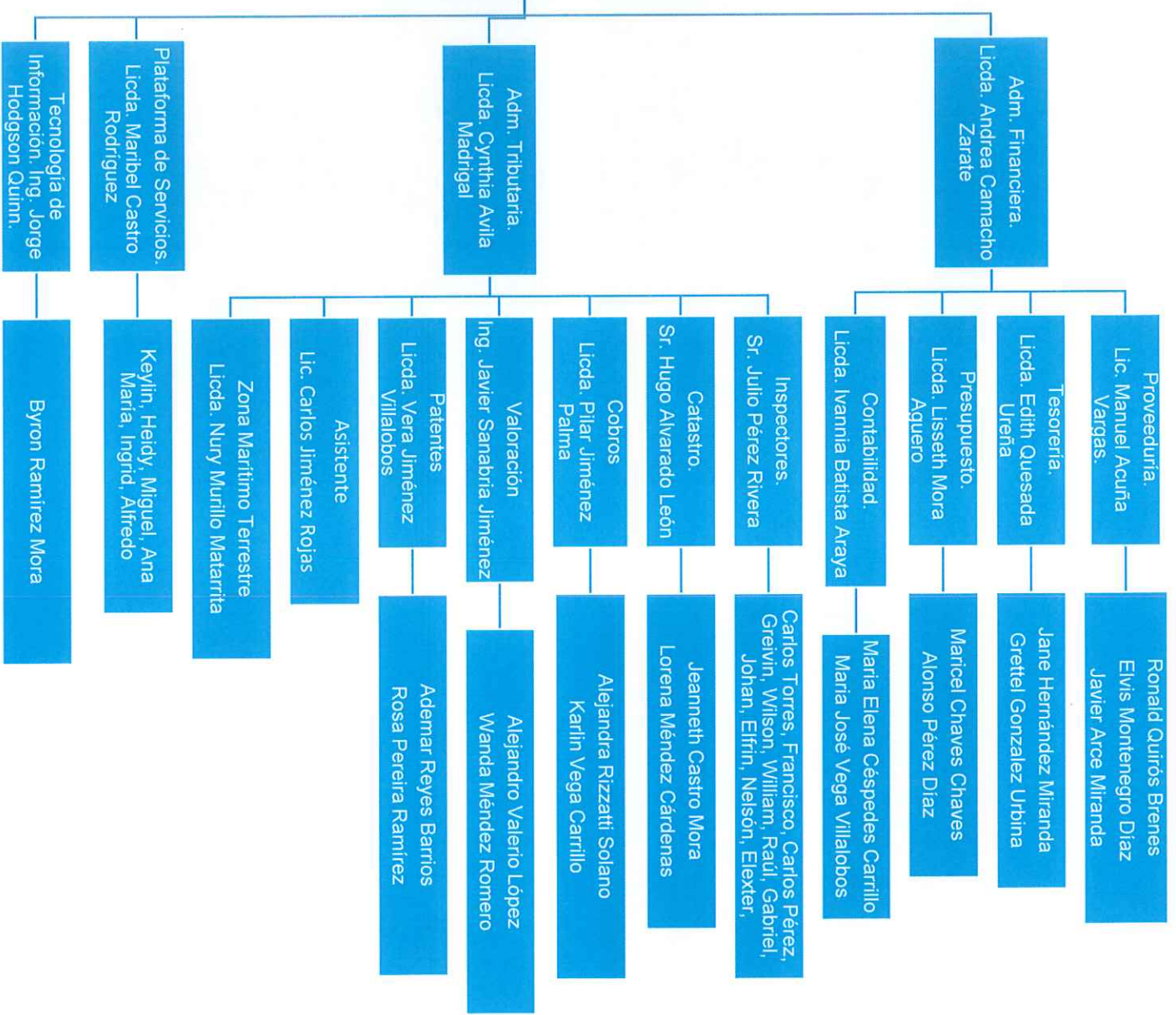


Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Ing. Freddy Rivera Varela

Damaris, Eduardo, Geiner, Olger, Guiselle,
Nelson, Manuel, Jorge, José, Asdrubal, Geiner,
William, Gerardo, Johel, Roiner, Enner, Nelson
C, José Miguel, Eduardo C, Teodoro, Roberto,
José Alberto, Martín

Hacienda Municipal.
MBA. Mauricio Garita
Varela



Desarrollo y Control Urbano

Ing. Henry Madrigal Calvo

Planificación y Control Constructivo.
Ing. Jean Carlos Ruiz Hernández

Topografía
Ing. David Quirós Aguilar
Ing. Esteban Gutiérrez Solís

Obras y Servicios Municipales
Ing. Brandon Agüero Maroto

Sanearamiento Ambiental
Ing. Fabián Delgado Villalobos

Mario Masis, Alvaro, Manuel, Minor, Omar, Henry,
Marcos, Santiago, Powell, Mario G., Julio Arce, Antonio
Peraza, José E. José Angulo, Carlos Potoy, Frank.

Carlos Mendoza, Marco T, Sergio B, Michael, Gonzalo,
Juan de D, Julio S, Jose Cerdas, Hernán, Antonio, Jose C,
Gilberth, Miguel, Carlos R, Alejandro, Adán, Alexander,
Manuel P, Kevin, Yeudy, Kellor, Sergio M, Edel, Alonso,
Walter, Josue, Roldan, Dennis, Luis C, Jairo, Alcides,
Isaías, Santos, Luis S. Rafael.

Concejo Municipal

